

RECOMENDACIÓN UIT-R S.1254

**MÉTODOS ÓPTIMOS PARA FACILITAR EL PROCESO DE COORDINACIÓN
DE LAS REDES DE SATÉLITE DEL SERVICIO FIJO POR SATÉLITE**

(Cuestión UIT-R 230/4)

(1997)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que en el proceso de coordinación de los sistemas de satélite, algunos métodos han dado como resultado una coordinación excelente y oportuna;
- b) que en el proceso de coordinación de los sistemas de satélite, algunas prácticas han provocado demoras y gastos innecesarios en el proceso de coordinación,

recomienda

- 1 que, en la medida de lo posible, se utilicen los métodos óptimos de coordinación contenidos en el Anexo 1;
- 2 que, en la medida de lo posible, se eviten las prácticas indicadas en el Anexo 2.

ANEXO 1

**Métodos actuales óptimos para facilitar el proceso de coordinación
de las redes de satélite del servicio fijo por satélite**

- Intercambio de parámetros precisos y actualizados de satélites y de servicio, con carácter periódico y con suficiente antelación (intercambio de los parámetros de diseño con la mayor antelación posible, envío de la información actualizada a la Oficina de Radiocomunicaciones apenas esté disponible).
- Obtención de acuerdos entre múltiples administraciones acerca de parámetros que faciliten la coordinación.
- Establecimiento de separaciones orbitales uniformes entre satélites en los segmentos del arco orbitales donde sea posible.
- Diseño de redes de satélite teniendo presente la interferencia.
- Utilización de la segmentación de banda (véase la Recomendación UIT-R S.742).
- Utilización de la modulación digital, cada vez que sea posible.

ANEXO 2

Prácticas que obstaculizan el proceso de coordinación

- Intento de comenzar la coordinación de satélites antes de conocer los parámetros de servicio.
 - Reserva de un número excesivo de intervalos orbitales para utilización futura.
 - Demora del proceso de coordinación.
 - Utilización de diseños de sistemas que causan interferencia o que son innecesariamente sensibles a la interferencia.
 - Asignación de portadoras de MF-TV a frecuencias sin considerar su conveniencia operacional.
 - Protección excesiva de la asignación, mediante la publicación de parámetros con márgenes excesivos.
-